



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ
Sección de Seguridad

Dictamen Técnico.

Lugar y fecha: Ciudad del Este, 04 de julio de 2024

UOC Convocante: Abg. Carlos Arrúa.

Unidad o área requirente: Sección Seguridad.

Funcionario o técnico responsable: Sr. José Silvero.

Dependencia y cargo que desempeña: Jefe de Seguridad del Complejo Edificio.

Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados

El complejo Edificio del KM 8 C.D.E se encuentra asentada en un Inmueble de 3 has, actualmente cuenta con un flujo diario aproximado de 1.200 personas, motivo por el cual amerita mejorar y reforzar la eficiencia y operatividad en materia de Seguridad Institucional a fin de resolver de manera rápida y efectiva la actuación del personal destinado a esta área en casos necesarios. -

Especificaciones Técnicas:

Para la elaboración de las especificaciones técnicas fueron considerados indicadores que permitan adquirir un bien capaz de detectar materiales diversos en el momento oportuno y de esta forma brindar confiabilidad y eficiencia al personal de seguridad y a la Institución en las gestiones diarias de los Justiciables y Funcionarios en general que acuden a este Complejo Edificio. -

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:

José María Silvero
Poder Judicial

Firma del responsable UOC:

Aclaración:

ABG. CARLOS ARRÚA D.
SECCIÓN
VI C. J. ALTO PARANÁ